

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARRERA: Tecnicatura Superior en Psicopedagogía

CURSO Y COMISIÓN: 3ro A – 3ro B

MATERIA: Diagnóstico Psicopedagógico II

DOCENTE Lic. Carolina Pizzani

HORAS DE CLASES SEMANALES 2 horas cátedras

AÑO 2024

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Descripción del proceso de diagnóstico psicopedagógico.
- Exploración de las diversas estrategias y técnicas proyectivas en el diagnóstico psicopedagógico.
- Estudio reflexivo y crítico de técnicas de evaluación específicas.
- Cotejo de correspondencia entre teoría y práctica para determinar modos de intervención psicopedagógica.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Técnicas proyectivas en el proceso psicopedagógico. Características y clasificación de las técnicas proyectivas. Índices diagnósticos. Identificación proyectiva. Pautas de interpretación de los test proyectivos. Las técnicas proyectivas en el diagnóstico de las dificultades de aprendizaje. Revisión de: encuadre, tiempo, espacio, caja de trabajo, contrato, diagnóstico y proceso diagnóstico. Técnicas proyectivas en red de vínculos del aprendizaje: consigo mismo, escolares y familiares. Los mecanismos de defensas en los test gráficos.

UNIDAD II: Test Familia. Mecanismos de defensa. Tipos de familias, lazos familiares, resoluciones edípicas. Test HTP: interpretación de las técnicas

proyectivas gráficas y orales. Administración, simbolismos, referencias, aspectos expresivos 2 y retest.

UNIDAD III: Test CAT_A: aspectos valorativos y de identidad. Historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos. Fortalezas y debilidades. Interpretación. Aspectos significantes del relato e interpretación. Diagnóstico: cierre. Informes: formas de producción, tipos, características y derivaciones correspondientes. Comunicación de conclusiones.

UNIDAD IV

Técnicas específicas: PRUEBA PEDAGÓGICA definición, características, diferencias, tipos y elementos que las constituyen. TEST RIAS Y RIST. WISC V: historia, objetivos, materiales, procedimientos, fundamentos, indicadores más significativos, protocolo e informe.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía para los y las estudiantes

Unidad I

Visca, Jorge; Clínica Psicopedagógica. Epistemología Convergente. Ed. Visca & Visca. Pag. 57 - 101

Visca, Jorge; Técnicas Proyectivas Psicopedagógicas. Ed. Visca & Visca. Ficha de cátedra

Amaya, Oscar.; El informe psicopedagógico. UNLZ

Siquier De Ocampo y otros; Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico. Ed. Nueva Visión. Cap. 8. Elsa Grassano

Unidad II

Documento: "El diagnóstico psicopedagógico: construcciones en torno al niño/a, contenidos escolares y juego". Universidad de la Cuenca del Plata.

Nodalis Haydee.; Test de la familia. Ed. Letra viva.

Corman Luis; El test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica. Ed. Kapeluz

Wald Analia; Análisis de los procesos imaginativos en las producciones gráficas de niños con problemas de aprendizaje. UBA

Rocher Karen; HTP. Ed. Larsa.

Grunin Julian - Wald Analia; Imaginación y procesos de simbolización en gráficos y escrituras. UBA

Unidad III

Bellak, Leopold – Sonia; Test de apercepción infantil. Ed Paidós.

Cantu, Gustavo; Lectura y subjetividad en el diagnóstico psicopedagógico cap. 1, 2 y anexo.

Patiño Yanina y otros; Ejes de análisis en el diagnóstico clínico psicopedagógico de niños con problemas de aprendizaje. UBA

Unidad VI

Wechsler, D. (2015) WISC-V escala de inteligencia de Wechsler para niños – V. Manual de aplicación y corrección. Pearson

Wechsler, D. (2015) WISC-V escala de inteligencia de Wechsler para niños – V. Manual de técnico y de interpretación.

Ficha de cátedra (2022) Escala Wechsler - WISC V

Ficha de cátedra (2023) Prueba pedagógica

Ficha de cátedra (2024) Test Rias y Rist

PRESUPUESTO DEL TIEMPO

- ✓ Primer cuatrimestre: unidades I y II
- ✓ Segundo cuatrimestre: unidades III y IV

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación: A partir de la concepción constructivista, como referente psicopedagógico de la enseñanza y del aprendizaje, que se manifiesta en esta propuesta, el objeto de la evaluación no se centra en los resultados obtenidos. Se sitúa prioritariamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto del grupo-clase como de cada uno de los y las estudiantes. Por otra parte, el sujeto de la evaluación no sólo se centra en el/la estudiante, sino también en la docente que interviene en el proceso, dicho de otro modo, antes de pensar qué y cómo se evalúa se piensa en qué y cómo enseñar. Desde esta concepción se evalúa para mejorar la práctica educativa. Y esta mejora se entiende como medio para que todos/as los/as cursantes logren el mayor grado de conocimientos y disposiciones para el trabajo posibles, ya que desde una perspectiva profesional el conocimiento de cómo y qué aprenden, en primer lugar, es un medio para ayudarles en su desarrollo y crecimiento profesional y, en segundo lugar, es el instrumento que tiene que permitirnos mejorar nuestra actuación en el aula. Por tal motivo se propiciará el carácter abierto y

transformador de la evaluación, para formar e informar los mejores modos de potenciar el aprendizaje y enriquecer la enseñanza. La evaluación será formativa: De acuerdo a lo planteado en la intervención didáctica habrá una evaluación inicial que permitirá distinguir los conocimientos previos de los cursantes y se convertirá en metacognitiva en tanto proceso de reflexión sobre su propia historia; otras instancias de evaluación reguladora, en la medida en que se planteen propuestas ante los problemas planteados en las unidades, con las que se intenta detectar cómo aprende cada cursante; finalmente un trabajo de evaluación final e integrador para el conocimiento y la valoración de todo el recorrido que han seguido los y las estudiantes, consistente en la presentación de su autoevaluación del proceso realizado durante la cursada a través de un legajo técnico y la implementación de diversos talleres, tendiente a identificar los aspectos principales que ha desarrollado en la construcción de su rol.

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA CURSADA

Se considerarán aprobadas aquellas instancias evaluativas en las que se cumplieran los siguientes aspectos:

- La realización de un parcial escrito e individual en la última semana de junio de 2024.
- La realización de un parcial oral y grupal en la primera semana de octubre de 2024.
- Se tendrán en cuenta aspectos actitudinales como: participación, compromiso y responsabilidad.
- Justificación conceptual y teórica de las soluciones propuestas a los problemas planteados, con uso de vocabulario específico.
- Contarán con la apoyatura complementaria del aula virtual de la materia: classroom
- Participación activa en los encuentros presenciales a través de preguntas, reformulaciones y casuísticas propuestas.
- Es responsabilidad y compromiso del estudiante pasar antes de los encuentros presenciales por el aula virtual donde se elabora por parte del docente audios, videos, power point y otros recursos que complementarán las clases presenciales (no es obligatorio).
- Asistencia: se sostiene el criterio de 60 % de asistencia de clases de unidades curriculares.
- Los y las estudiantes que desaprueben los parciales serán convocados para realizarles la devolución correspondiente y acompañar su proceso de aprendizaje.

- Los y las estudiantes que desaprobeben **uno** de los parciales pasarán a la instancia de recuperación del 14/11/24 al 19/11/24.
- Los y las estudiantes contarán con un google drive con todo el material del espacio curricular digitalizado.
- Los y las estudiantes contarán con guías de lectura que acompañarán su proceso de aprendizaje.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA MATERIA

Acreditación del Espacio curricular. Será con examen final. Para acceder al mismo:

- Deberá tener la aprobación de la cursada.
- Aprobación de un examen final individual ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.
- Se solicitará presentar una red conceptual o mapa para la integración de los conceptos.
- Los y las estudiantes que acceden a la instancia oral serán evaluados a partir de preguntas referidas al programa del espacio curricular.
- La evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.
- Los y las estudiantes podrán presentarse a un llamado por turno.

Lic. Carolina Pizzani